

DECRETO:

UNICO.— El señor Joseph Allen, Vicecónsul Honorario de la República en Manchester, Inglaterra, queda ascendido a Cónsul Honorario de la República en la misma ciudad.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y siete; 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2529, que otorga el exequátur de Ingeniero Civil al señor Geza Bela Szabo Czeglédy, y de Abogado al Doctor Rafael Lolett Santamaría Demorizi.

(G. O. No. 8101, del 15 de marzo de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 2529

VISTA la Ley No. 111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 54 inciso 2º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— Se otorga el exequátur de ley para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia, a las siguientes personas:

- a) Al señor Geza Bela Szabo Czeglédy, como Ingeniero Civil; y
- b) Al Doctor Rafael Lolett Santamaría Demorizi, como Abogado.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.